

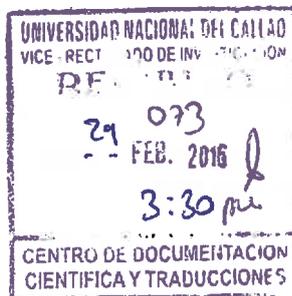


Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

Callao, Febrero 17, 2016

Señor

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 015-2016-VRI. Callao, Febrero 17, 2016.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 23 de noviembre del 2015, mediante el cual el profesor Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud el Informe Final de Investigación «LA INFORMÁTICA EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNAC» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1052-2013-R, de fecha 25 de noviembre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ titulado «LA INFORMÁTICA EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNAC» con cronograma de ejecución (24-meses) desde el 01 de noviembre del 2013 al 31 de octubre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio Nº 1260-2015-D/FCS de fecha 04 de diciembre del 2015, , remite el expediente del Informe Final de Investigación «LA INFORMÁTICA EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNAC» desarrollado por el profesor Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 014-2015-CDII/FCS, del 23 de noviembre del 2015, la Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud Nº 551-2015-CF/FCS, de fecha 03 de diciembre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes mediante Informe N° 020-2016-CDCITRA-VRI, del 05 de febrero del 2015, recepcionado el 11 de febrero del 2016, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 25 de enero del 2016, indica que el expediente del profesor Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LA INFORMÁTICA EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNAC» presentado por el profesor Dr. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GobyBM.
c.c. Rector, VRA, FCS, U.IFCS, DIGA,
c.c. ORRH, DETTP, interesado
c.c.: Archivo.